

STATE OF COLORADO

John W. Hickenlooper, Governor
Christopher E. Urbina, MD, MPH
Executive Director and Chief Medical Officer

Dedicated to protecting and improving the health and environment of the people of Colorado

4300 Cherry Creek Dr. S. Laboratory Services Division
Denver, Colorado 80246-1530 8100 Lowry Blvd.
Phone (303) 692-2000 Denver, Colorado 80230-6928
Located in Glendale, Colorado (303) 692-3090

<http://www.cdphe.state.co.us>



Colorado Department
of Public Health
and Environment

Estimado Empleador:

¡Necesitamos su apoyo! De la misma manera en que usted confía en que sus empleadas asistirán al trabajo y cumplirán con sus responsabilidades laborales, un bebé amamantado confía en que su madre le proveerá leche materna continuamente. Reconociendo la importancia de los beneficios de la lactancia, en el año 2008 Colorado aprobó una ley llamada *Workplace Accommodations for Nursing Mothers Act* (Acta de Adaptaciones del Lugar de Trabajo para Madres que Amamantan).

Apoyar la lactancia en el trabajo puede impactar de manera positiva sus resultados empresariales. Los beneficios son significativos e incluyen:

- Empleadas más satisfechas y leales
- Reducción de gastos de cuidados de salud y seguro médico para su empresa
- Reducción de ausencias laborales producto de padres que tienen a sus hijos enfermos
- Aumento de la productividad y la satisfacción laboral de la empleada
- Aumento en la retención de empleadas con experiencia.

Madres que desean amamantar a su bebe cuando regresan al trabajo necesitarán extraer su leche frecuentemente para mantener su producción. La Ley de Colorado requiere que los empleadores hagan un esfuerzo razonable para proveer a la madre con un área privada cerca de su lugar de trabajo (no puede ser un baño). La ley además requiere que los empleadores provean un tiempo razonable cada día para que la empleada pueda extraer leche para su bebe.

Esta es una lista de requisitos mínimos que una madre necesita para extraerse la leche en el trabajo:

- Apoyo de supervisores y colegas.
- Tiempos adecuados para extraer leche, aproximadamente 15-20 minutos/sesión/cada 2-3 horas. Puede ser durante el tiempo de descanso o/y hora de comida, con o sin goce de sueldo.
- Un área privada cercana a su lugar de trabajo que sea limpia y cómoda, y donde tenga acceso a un enchufe. El área puede ser tan pequeña como de 4'x5', pero no puede ser un baño.

¡Gracias por apoyar a una familia que amamanta!

Si tiene preguntas o le gustaría obtener más información acerca de lactancia en el lugar de trabajo, por favor contacte a su Coordinador Local de WIC _____ o visite la página web de la Coalición de la Lactancia de Colorado www.cobfc.org